

**ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN****1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE AUXILIAR DE FARMACIA PARA PERSONAL DE PLANTA EN CENTRO DE SALUD BARRANCAS "ENFERMERO PEDRO ADZO".**

En la Ciudad de Barrancas, a los 07 días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 09:05 horas, se reúne en Centro de Salud Barrancas el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 270/25, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2187/25.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

**En representación de la parte ejecutiva:**

- Vera Eva, Tec en Administración Hospital Buta Ranquil.
- Mendez Gilda, Administrativa Centro de Salud Barrancas.
- Ibañez Dalila, Jefa de enfermería Centro de Salud Barrancas.

**En representación de la parte gremial:**

- Zuñiga Belen, representante gremial ATE.
- Caceres Fabiana, representante gremial ATE.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

| Apellido y Nombre     | DNI<br>(sin puntos) | Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*) |
|-----------------------|---------------------|-----------------------------------------------|
| Narambuena Dana Sayra | 43.338.804          | Habilitada                                    |

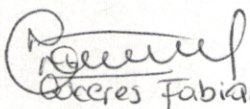
(\*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 13 del mes noviembre del año 2025, a las 11:00 horas, de forma presencial en el centro de Salud Barrancas.

Firman de conformidad al pie, siendo las 09:20 horas del día 07 del mes de noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

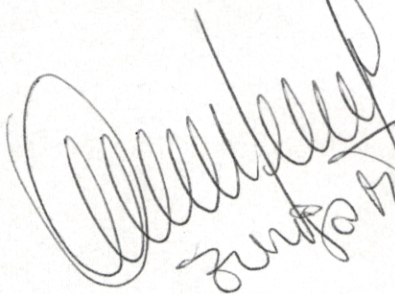
Firmas

  
Caceres Fabiana  
ATE



  
Mendez  
Gilda

  
IBANEZ DALILA  
REFERENTE ENFERMERIA  
MP 0992

  
Zuñiga Belen  
ATE

  
Vera Eva